



## NOTA INFORMATIVA

En relación a la información aparecida en algún medio de comunicación, respecto a la situación de las naves donde la mercantil SECADEROS DE ALMAGUER, S.A.U (del grupo INCARLOPSA) desarrolla su actividad en este municipio, queremos manifestar que este Ayuntamiento ha cumplido siempre y de forma escrupulosa con la legalidad.

Tenemos una tranquilidad absoluta respecto a las licencias concedidas en su día. Además de contar con informes favorables de los técnicos y jurídicos municipales, dichas licencias, que legitiman la actividad de dicha mercantil, cuentan con informe previo y favorable de la Comisión Provincial de ordenación del territorio y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En relación con el escrito presentado por la asociación ACODAP, el pasado viernes 5 de abril de 2019, reseñar que se ha dado traslado del mismo a los servicios técnicos y jurídicos de este Ayuntamiento, para que informen al respecto, y se sigan los trámites que legalmente procedan.

Desde el Ayuntamiento estamos plenamente convencidos de que la actividad desarrollada por la mercantil SECADEROS DE ALMAGUER, S.A.U no va a verse afectada por ningún motivo, como tampoco se verán afectados sus trabajadores; pues todas las acciones y trabajos realizados por este Ayuntamiento durante meses se han encaminado en este sentido.

La premisa de actuación del actual equipo de gobierno es clara, trabajar para mejorar, día a día, los problemas reales del pueblo y de nuestros vecinos, cumpliendo siempre con la ley, y a eso, es a lo que nos dedicamos todos los días y no a dar publicidad a informaciones que no se ajustan a la verdad, no sabemos con qué intención, puesto que el mayor daño se realiza sobre una empresa que sostiene a muchas familias en nuestra localidad y comarca.